

# Los mapas de riesgos

**Juan Carlos Bajo Albarracín**

Director de Seguridad y Salud en el Trabajo

PRYSMA INTERNACIONAL PERÚ

Es relativamente frecuente la realización de estudios tendentes a localizar y valorar los riesgos existentes, así como sus repercusiones sobre la población trabajadora. Sin embargo, la denominación de "mapa de riesgos" es relativamente reciente, es habitual encontrarla referida a estudios muy diferentes entre sí.

El término "mapa de riesgos" surge como parte de la estrategia adoptada por parte de los sindicatos italianos en defensa de la salud Laboral, a finales de la década de los 60 e inicios de los 70.

Entenderemos por mapa de riesgos, aquella forma de obtener una información sobre los riesgos laborales de un ámbito geográfico determinado, en este caso la empresa.

Es una herramienta que permite organizar la información sobre los riesgos de las empresas y visualizar su magnitud, con el fin de establecer las estrategias adecuadas para su manejo.

Los mapas de riesgos pueden representarse con gráficos o datos. Los gráficos corresponden a la calificación de los riesgos con sus respectivas variables y a su evaluación de acuerdo con el método utilizado en cada empresa. Los datos pueden agruparse en tablas, con información referente a los riesgos; a su calificación, evaluación, controles y los demás datos que se requieran para contextualizar la situación de la empresa y sus procesos, con respecto a los riesgos que la pueden afectar y a las medidas de tratamiento implementadas.

De este modo podemos deducir que básicamente la función de un Mapa de Riesgos es proporcionar las herramientas necesarias, para llevar a cabo las actividades de localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes que

tienen una alta probabilidad de ser generadores de riesgos que ocasionan accidentes o enfermedades profesionales en un centro de trabajo. Para dicho fin se ha sistematizado y adecuado para proporcionar el modo seguro de crear y mantener los ambientes y condiciones de trabajo más adecuados, de manera que aporten a la preservación de la salud de los trabajadores, así como su más óptimo desenvolvimiento en su centro laboral.

El uso de simbología que permite representar los agentes generadores de riesgos son tales como: ruido, iluminación, calor, radiaciones ionizantes y no ionizantes, peligro de electrocución, sustancias químicas y vibración, para lo cual existe diversidad de símbolos para su representación.

En conclusión, el Mapa de Riesgos proporciona las herramientas necesarias, para llevar a cabo las actividades de identificar, localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes que generan los riesgos a los trabajadores, los cuales ocasionan accidentes o enfermedades profesionales en el centro laboral.

### Ejemplo de mapa de riesgos

